

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:
EN MADRID, 1.50 PESETAS UN MES
Prov. 7.50 pts. trim. — ESTAD. 22.50.

ANO CXVIII. — NUM. 202 DE 1876.

SERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los avisos generales para el Diario se admiten de 9 a la mañana a 6 de la tarde, las defunciones, hasta las 12 de la noche, por la noche del Factor, que la Dirección-Gerencia del periódico, a la que podrá hacerse cualquier reclamación por carta, está abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El director general.

DOMINGO ROLLO DE ANGULO.

Primeros 50. Oficina de Ministras. — S. M. el Rey (Dios guarde) y su augusta hermana la Serenísima Señora Princesa de Asturias, continúan en esta corte sin novedad en su importante estadía.

ALMANAQUE.

Sale el Sol a las 4:43 de la mañana y se pone a las 7:25 de la tarde.

Santo de hoy. — San Elías profeta. — Este insigne celador de la honra y gloria de Dios, murió diferentes veces en los montes de Galad, Oreb y Carmelo. Se ejerció en rigidas austereidades. Le fue concedida una gran potestad, con la que ejecutó diferentes prodigios en el reino de Asaías, en otras ocasiones. Los religiosos esmeralitas le reconocen como a su primer padre y fundador, venerandole los del orden destacado, como confesor, en razón de su virtud y santidad, tributandole culto el calzado como martir, atendiendo que sera martirizado al fin del mundo, endo persecución del Anticristo.

Además es Santa Librada y Santa Margarita, martirizadas.

ADMÓN. ECONOMICA.

Sección de caja. — A los tenedores de facturas del empréstito de 173 millones de pesetas números 1 al 18000 que no se presenten al canje por títulos en las días 21, 22, 24 y 26 de este mes podrá pagarles por su morosidad.

Madrid, 19 de julio de 1876. — El jefe económico, Agustín Jenón. — A-2

ALMONEDAS.

SE HACE A MONEDA DE TODOS los muebles de una casa, porventura el dueño. Capitalistas, 1.º pl. — A-1

GRAN ALMONEDA.

de los muebles del Exmo. señor D. A. L. M. Hay magníficas sillerías en rojos, crósticas, dalmásicos y brocados; armarios, mazos, labores imperiales, mesa-máximo, húrcos, jardinerías, entredos, espejos, etc., etc. — Ag. Travesía de la Ballasta, 11.º p.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recusación obtiene, en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, en 144 litigios.

PUNTOS PESADOS.

Tolosa. 6.016 98
Segovia. 2.434 14
Norte. 6.200 68
Bilbao. 747 49
Ávila. 1.434 69
Aragon. 3.97 31
Valencia. 9.162 76
Madrid. 10 89
Pozos de nieve interventidos. 35.593 98

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, A. conde de Heredia-Spinola. — A-2

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Parque de Madrid. — Con la debida autorización del escelenísimo ayuntamiento, se sacan a pública subasta en dicha dependencia, el miércoles 26 del corriente mes, a las diez de la mañana varios palos gruesos y arbores de leña existentes en el mismo, procedentes de la parcela del arbolado de la expresada dependencia.

Los plegios de condiciones, se podrán ver todos los días de feriado, en las oficinas del mismo desde las nueve de la mañana a las tres de la tarde.

Madrid 19 de julio de 1876. — A-2

Secretaria. — D. Ignacio Longo, señora viuda de D. Tomás Sacanella Campaña y herederos de D. Benito Vicens, propietarios en Tortosa, don Peñón Rodríguez, que lo es en Burgos, y D. Brullé Ramírez, propietario en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, sacerdotes que por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes Auñón, propietarios en Morón de la Frontera; D. Luis Bautista, don Serapio López Pato, don Matilde Zamora, D. Jesús Bartolomé, D. Francisco Canto y Peña y D. Angel Pabón, en Herencia, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la mañana, se les responderán los intereses.

Madrid 19 de julio de 1876. — El secretario, José Dicenta y Blanco. — R-3

Secretaria. — D. Jorge Auñón y Leon y D. Mercedes

GACETA.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

LEY.

DON ALFONSO XII.

Por la gracia de Dios Rey constitucional de España:

A todos los que las presentes vieran y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1º. El párrafo quinto del artículo 331 del Código penal vigente se redactará en la forma siguiente:

"Quinto. Con arresto mayor en sus grados mínimo y medio si no excede de 10 pesetas, o aunque exceda, siempre que no pase de 20, cuando el hurto consista en semillas alimenticias, frutas o leñas."

Art. 2º. Queda derogado el art. 332 del mismo Código, y sustituido con el siguiente:

"Será también castigado con la pena de arresto mayor en sus grados mínimo y medio:

El que empleando violencia ó intimidación en las personas fuere a entrar en las casas para cazar ó pescar en heredad cerrada ó campo vedado.

El que en heredad ó campo de las mismas condiciones cazar ó pescar sin permiso del dueño, yalléndose de medios prohibidos por las Ordenanzas.

Cuando concursieren simultáneamente las circunstancias expresadas en los dos párrafos anteriores, el culpable será castigado con la pena de arresto mayor en su grado máximo.

Art. 3º. Queda derogado el párrafo primero del art. 606.

Art. 4º. Queda derogado el párrafo final del art. 608, el cual será sustituido por el siguiente:

"Tercero. Los que para cazar ó pescar en terreno de dominio público ó de común aprovechamiento emplearen alguno de los medios prohibidos por las Ordenanzas."

Por tanto:

Mandamos a todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dada en Palacio á diez y siete de julio de mil ochocientos setenta y seis.—YO DEL REY.—El ministro de Gracia y Justicia, Cristóbal Martín de Herrera.

EDICIÓN DE LA TARDE

DE AYER 19 DE JULIO

Ayer llegó á Madrid el ministro de Hacienda Sr. Salaverría. Su enfermedad es de lenta curación, y por consejo de los médicos y de los individuos todos de su familia, no sería extraño que presentara la dimisión de su cargo, como decían estrechos amigos suyos particulares.

Ha llegado á Madrid, de paso para la Servia, el director del Correo de Andalucía de Málaga, D. Augusto Jerez Pachet.

Procedente de Valencia y con destino al Banco de España, llegaron ayer doce millones de reales.

El establecimiento de baños de Sobreiro está completamente lleno de numerosa y escogida concurrencia, entre la que se cuenta la señora marquesa viuda de Viluma, el coronel Ahumada, el Sr. Muñoz Rubio, director de la Moncloa, etc., etc.

En el teatro del Príncipe Alfonso sigue llamando la atención del público y atrayendo gran concurrencia todas las noches la aplaudida zarzuela *El siglo que viene*, que ha sido una verdadera adquisición para la empresa.En breve publicará la *Gaceta* una real orden, señalando los días 4, 5, 6, 7 y 8 de agosto próximo como destinados á realizar la suscripción de obligaciones hipotecarias del Banco de España.

Dice un periódico, pero de esto no responde, que la emisión se hará al tipo de 88 por 100.

Desde ayer las horas de oficina en la dirección de Administración militar, son de seis á doce de la mañana. El general Zapatero ha adoptado esta acertada disposición durante los meses de calor, para mayor comodidad del

MERCADOS.

Los precios de la última semana han sido los siguientes:

Valladolid 18.—La entrada de trigo ayer en el mercado del Canal, fué 700 fanegas, pagándose de 36 á 37 rs. las 94 libras.

Los precios de las harinas al detalle son:

Harina de primera á 14 1/2 rs. arroba; idem segunda á 13 1/2; id. tercera á 12.

En el de ayer entraron en los almacenes de Sotillo y Arcos de la Estación 600 fanegas de trigo que se cotizaron á 36 reales y 1/2 fanega.

En el almacén de García hermanos, aceite de oliva superior á 68 rs. arroba. Jabón á 50.

Mayorga 16.—Los mercados casi nulos, rigiendo los precios de los escasos artículos que concurren, como á continuación se expresa.

Trigo á 34 rs. fanega de 94 libras; ce-

bada á 20; garbanzos, de 88 á 90.

Muelas á 42.

Vino á 14 rs. cártero.

Queso á 43 rs. arroba.

Corderos á 17 rs. uno.

Atún á 72 rs. arroba.

De lanas no se han realizado ventas por no haber ofrecido los licitadores más que á 88 rs. arroba.

Salamanca 15.—De Parada de Rumbiales con fecha 12, nos dicen que allí hay una gran cosecha, aunque no tanto como se esperaba, de modo que están satisfechos los labradores en aquella localidad y alrededores.

De Ciudad-Rodrigo, que están en plena siembra, que la cebada solo ha dado á ocho por fanega, que las demás clases de granos rendirán más, y que se espera una gran cosecha de garbanzos.

De Tamames, que la cebada nueva presentada á la venta tiene mal color porque se mojó en las eras. Las garbanzas dejan mucho que desear en su rendimiento, sin poder detallar más porque aún no es tiempo.

De Badajoz nos dicen que el 4 del actual descargó una tormenta destruyendo el viñedo que cogió, y que fué tal la abundancia de agua que un arroyo no visto correr en seis años, se salió de madre en dicho dia.

público y del numeroso personal de aquella dependencia.

La noticia relativa á la exhumación de un cadáver, para buscar en sus ropas un billete de la lotería premiada, que dio la *Mañana*, resulta inexacta, según informes de la autoridad eclesiástica.

Un día a otro saldrá para Santander la familia del capitán general de este distrito, Sr. Primo de Rivera.

El magistrado de esta audiencia, señor Garnica, ha sido nombrado suplente del tribunal de Imprenta.

Mañana saldrá para San Petersburgo el señor marqués de Bedmar.

El Sr. De-Bias no pudo asistir á la comida de anochecer de los jardines del Buen Retiro, por encontrarse ligamente enfermo de la garganta.

Ha sido destinado á la sección primera de la linea de Madrid á Venta de Baños el inspector especial de ferro-carrioles don Santos García.

Vencidas las dificultades que había, pueden ir ya los enfermos que gusten á hacer uso de las aguas sulfúreas de Paracuellos de Jiloca, tan eficaces para el herpetismo y demás enfermedades de la piel, y en cuyo punto está ya su médico director, doctor Tejada y España, a cuya gran reputación es bien conocida.

Parece que se trata de proveer la secretaría del tribunal de las Ordenanzas militares. Dicho cargo lo desempeñaría uno, además de ser abogado, que sea caballero de cualquier de las órdenes.

El destino no tendrá sueldo, pero se le señalará 20000 rs. de gratificación.

Ha salido para París el ex-ministro Sr. Lorenzana.

Ayer, en los terrenos próximos á la estación de Atocha tuvieron lugar las experiencias del pito de mando, inventado de D. Enrique Marzo. Al efecto, una compañía del regimiento de Granaderos que se hallaba en instrucción, empezó á maniobrar en la de guerrilla al toque del referido instrumento, interiorizándole lo verificaban al de corneta.

Como el terreno era sumamente reducido para las fuerzas que simultáneamente trabajaban en el orden citado, manifestó el Sr. Marzo su deseo de que la indicada compañía con quien se hacía el ensayo se colocase á mayor distancia y así efectuó, maniobrando á la de 300 pasos con la mayor precisión y sin que fuera obvio para distinguir los sonidos del pito, la mezcla de las que producían las cornetas de las otras compañías. Los resultados, pues, no han podido ser más satisfactorios.

El señor cardenal arzobispo de Valencia se encuentra en los baños sulfúreos de Salinillas de Novelda, donde es objeto de todo género de consideraciones de la escogida y numerosa concurrencia que en la actualidad usa aquellas aguas.

El banquete celebrado ayer en el Retiro, se acordó dirigir al duque de la Torre un telegrama concebido próximamente en estos términos:

"La minoría constitucional de ambas cámaras, y los ex-senadores y ex-diputados del partido, reunidos en tratado banquete, saludan cariñosamente al ilustre jefe del partido señor duque de Sagasta."

D. Carlos ha salido de Filadelfia para New-York con dirección á New-Port.

Las últimas noticias oficiales recibidas de la guerra de Oriente son contradictorias, atribuyéndose triunfos de esa misma importancia a servios y turcos. Lo cierto parece ser que no se ha librado ningún combate formal.

La Rumanía ha mandado poner inmediatamente sobre las armas las fuerzas totales de la reserva.

Es cierto, como han dicho los periódicos, y nosotros anticipamos, que el general Martínez Campos llegará muy pronto á Madrid. El objeto del viaje es reunirse con el general Quesada para esperar en Santander la llegada de su majestad la reina madre.

Los diputados Sres. Danvila y Aranza, á nombre de todos los senadores y diputados por Valencia, han confiado esta mañana con el presidente del Consejo de ministros y con el

De Burgos se quejan de los fuertes cañones, y se teme perjudicar á la buena granazon, porque aun están tiernos y frondosos los pinos, y muy posible lo arrrebate en su madurez el calor escasivo.

Como los labradores han de necesitar fondos para pagar los gastos de recolección, precisados se verán á sacar en venta trigos nuevos ó añejos, y sabido es que la abundancia de ofertas cuando están fuera de relación con las demandas, hace declinar los precios. El trigo, no dudar, baja á 30 rs. fanega, y crece que en los pueblos, con la seca de los ríos, vamos á ver una cosa contradicción, pero es de cajón. Los trigos han de descender y las harinas han de subir o sostenerse á los precios actuales.

Al banquete celebrado anoche en el Retiro asistieron los señores siguientes:

Sagasta.—Romero Ortiz.—Balaguer, Iglesias.—García Martíno.—Herreros de Tejada.—Conde de Rascon.—Pons y Montells.—Chapa y Olmo.—Martínez

Ha sido ascendido á comandante por antigüedad el capitán de infantería don Enrique Zappino, oficial primero del ministerio de la Guerra ha esperado en poco días la doble desgracia de perder á su hermano don Carlos, inteligente y digno empleado de Hacienda y en su virtuosa cuñada; ambos víctimas del vomito.

Acompañamos á nuestro amigo, así como á su apreciable familia en su justo y natural dolor.

Nuestro querido amigo, el coronel don Enrique Zappino, oficial primero del ministerio de la Guerra ha esperado en poco días la doble desgracia de perder á su hermano don Carlos, inteligente y digno empleado de Hacienda y en su virtuosa cuñada; ambos víctimas del vomito.

Y como consecuencia de estos cambios ya se afirmaba que el Sr. Barca ocuparía en el consejo de Estado la vacante del Sr. Esteban Collantes, y sería reemplazado por un alto funcionario, director general, en la subsecretaría de Gobernación.

Repetimos lo dicho: si estos rumores hubieran sido muy generales, no nos merecerían crédito, probabilidad, ni sospecha de que fueran ciertos en poco en mucho; pero siendo poco corrientes y menos comentados por el número de los políticos que hacen circular ciertas noticias, nos parece que puedan ser de algún fundamento para el porvenir,

Los precios de la última semana han sido los siguientes:

Valladolid 18.—La entrada de trigo ayer en el mercado del Canal, fué 700 fanegas, pagándose de 36 á 37 rs. las 94 libras.

Los precios de las harinas al detalle son:

Harina de primera á 14 1/2 rs. arroba; idem segunda á 13 1/2; id. tercera á 12.

En el de ayer entraron en los almacenes de Sotillo y Arcos de la Estación 600 fanegas de trigo que se cotizaron á 36 reales y 1/2 fanega.

En el almacén de García hermanos, aceite de oliva superior á 68 rs. arroba.

Jabón á 50.

Mayorga 16.—Los mercados casi nulos, rigiendo los precios de los escasos artículos que concurren, como á continuación se expresa.

Trigo á 34 rs. fanega de 94 libras; ce-

bada á 20; garbanzos, de 88 á 90.

Muelas á 42.

Vino á 14 rs. cártero.

Queso á 43 rs. arroba.

Corderos á 17 rs. uno.

Atún á 72 rs. arroba.

De lanas no se han realizado ventas por no haber ofrecido los licitadores más que á 88 rs. arroba.

Salamanca 15.—De Parada de Rumbiales con fecha 12, nos dicen que allí hay una gran cosecha, aunque no tanto como se esperaba, de modo que están satisfechos los labradores en aquella localidad y alrededores.

De Ciudad-Rodrigo, que están en plena siembra, que la cebada solo ha dado á ocho por fanega, que las demás clases de granos rendirán más, y que se espera una gran cosecha de garbanzos.

De Tamames, que la cebada nueva presentada á la venta tiene mal color porque se mojó en las eras. Las garbanzas dejan mucho que desear en su rendimiento, sin poder detallar más porque aún no es tiempo.

De Badajoz nos dicen que el 4 del actual descargó una tormenta destruyendo el viñedo que cogió, y que fué tal la abundancia de agua que un arroyo no visto correr en seis años, se salió de madre en dicho dia.

ministro de la Gobernación, y han obtenido las mayores seguridades de que se hará innovación alguna en el itinerario del correo para dicha ciudad, de que ha venido ocupándose la prensa estos días.

Con S. M. el rey y la princesa de Asturias saldrá para Santander el presidente del Consejo de ministros, con el objeto de encontrarse allí en el momento que llegue la reina Isabel.

Hoy recibimos de nuestro querido amigo y compañero Sr. Pérez Mencheta, el siguiente TELEGRAMA:

Valencia, 19 (9:10 tarde).

Mañana jueves saldrá con dirección a Madrid la comisión de este ayuntamiento encargada de recoger los objetos que fueron del uso del rey D. Jaime, y se custodian en la Armada real. Dichos objetos deben figurar en las fiestas del centenario, que serán brillantes, a juzgar por los preparativos.

Se están adornando vistosamente las principales calles de esta ciudad.

La afluencia de forasteros es considerable.—P. M.

Se ha encargado del gobierno militar de la provincia de Santander, durante la ausencia del brigadier D. Antonio Anton, el de la propia clase D. Juan Ibarreta.

Por el ministerio de Marina se ha concedido al de Estado para una encienda de número de Carlos III al capitán de navío, comandante de la fragata *Vitoria*, D. Emilio Catalá y Alonso.

Merced á las activas gestiones de los diputados de Almería, Sres. Toro y Moya y González Vázquez, se ha dispuesto ya sacar á subasta el construcción del trozo quinto de la carretera de Ugijar á Adra por Berja.

Los rumores sobre la crisis no cesan, á pesar de que por ahora, ni en algún tiempo, se ha de sentir la necesidad de modificación alguna, máxime cuando el Gobierno acaba de recibir de las Cortes un voto de confianza y suspenden estos sus tarifas.

Los rumores se accentúan esta mañana y han continuado por la tarde. Por lo mismo que no eran muy estenos, ni de ellos se ocupaba mucha gente, por lo mismo los creían algunos más autorizados sin que podámos darlas noticias que oímos con el sello de una autenticidad que no tienen de ninguna manera.

Se dice que no llegaría la noche sin que el Sr. Salaverría hubiera presentado la dimisión de su cargo, y de este modo volvían á hacerse suposiciones sobre sucesor que vendría á ocupar aquella vacante. Los mismos nombres ya conocidos circularon; pero la atención de los mejor informados, al parecer, se fijaba en el marqués de Orovio, que, como presidente de la comisión de presupuestos, había mantenido la campaña parlamentaria, y en cuyo triunfo cabía no pequeña parte; siendo esto también más ajustado, á las buenas prácticas, puesto que el Sr. Salaverría no fué derrotado y los planes vigentes se aprobaron.

Los rumores se accentúan esta mañana y han continuado por la tarde. Por lo mismo que no eran muy estenos, ni de ellos se ocupaba mucha gente, por lo mismo los creían algunos más autorizados sin que podámos darlas noticias que oímos con el sello de una autenticidad que no tienen de ninguna manera.

han de proporcionar grandes entradas á la empresa. La concurrencia era numerosísima, á pesar del mal aspecto que a primera hora presentaba la noche.

Anoche hizo su debut en el salón de Capellanes la condesa de Castiglione, con un éxito verdaderamente estremecedor, y arrancando nutridos aplausos.

Esta tarde a las cinco recibimos de la Agencia Fabra los siguientes telegramas:

Bucharest, 19.

El Senado aprobó ayer un mensaje dirigido al príncipe de Rumanía, acertando la política del principado en sentido favorable a la paz.

Constantinopla, 19.

El gobierno turco, deseoso de dar una prueba de justicia, en vista de las continuas quejas de los cristianos búlgares, con motivo de las tropas de los circasianos, ha enviado allí un comisario, especial con amplias facultades para reprimir y castigar severamente a los autores de los esczesos que se lamentan.

Anteayer se estrenó en el teatro de los jardines del Retiro una zarzuela en un acto, original del Sr. Lastra, música del Sr. Chueca, titulada "Tres rutas artísticas", que fué extraordinariamente aplaudida. El libro está escrito con mucha gracia y la música es bonita. Se desempeñó estremeciendo la señora Garey y los Sres. Sala y Carceller, que están inimitables.

La Sra. Perla hizo su debut en la linda zarzuela "Los truchas" en verso, siendo aplaudida como siempre en la ópera del Sr. Carceller, que ejecutaron la obra sin apuntador.

CONGRESO. — Bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, a las 8 1/2 de la mañana, se abre la sesión de hoy 19 de julio, leyéndose el acta de la anterior.

El Sr. Martínez (D. Cándido) pide que se atienda a las clases pasivas de Galicia, que se encuentran en el más lamentable atraso, y que se saque á su vista la construcción de la carretera de Fosca.

El señor ministro de Gracia y Justicia promete al Sr. Martínez poner sus peticiones en conocimiento de los señores ministros de Hacienda y Fomento, anticipándose desde luego que se procurará normalizar los pagos en todas las provincias, verificándose las subastas de carreteras que procedan.

Se aprueba definitivamente uno de los últimos dictámenes leídos.

El Sr. Alarcón apoya una proposición sobre que se amplie á tres meses más el plazo otorgado al concesionario del ferro-carril de Bobadilla a Cambises para su construcción, autorizando al gobierno para hacerla por su cuenta una vez transcurrido dicho período.

El Congreso acuerda tomar en consideración dicha proposición.

Orden del día: Debate pendiente sobre arreglo de fueros.

El Sr. Gamazo apoya una enmienda á los artículos 4º y 5º, pidiendo que se exija á las provincias Vascongadas, dentro del término más breve, el cumplimiento de los artículos 82, 83 y 84 de la Constitución de la monarquía, y que se autorice al gobierno para indemnizar del impuesto ordinario terri-

torial por los plazos que juzgue convenientes, con tal que ninguno pase de diez años á los propietarios y vecinos de las provincias Vascongadas que se hayan hecho dignos de tal beneficio por sus sacrificios de todo género en favor de la causa legítima y a los que hayan tenido que abandonar su casa por la misma causa, con tal de que simultáneamente hayan sufrido perjuicios en sus bienes raíces ó sido objeto de persecuciones personales. Esta indemnización se hará precisamente con el producto de la respectiva provincia.

También podrá el gobierno hacer igual indemnización del impuesto de subsidio á los particulares en quienes concurren las circunstancias últimamente expresadas, entendiéndose que estas indemnizaciones no disminuirán el ingreso que en las arcas del Tesoro deberá hacer la provincial respectiva.

Las leyes y disposiciones generales relativas á las rentas y propiedades del Estado regirán desde luego en las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

El Sr. Ministerio de Gracia y Justicia contesta á las observaciones hechas por el Sr. Gamazo, en apoyo de su enmienda, considerándola en su mayor parte de detalle. Ofrece que en lo posible se tendrán algunas en cuenta al confeccionar el reglamento, y desvanece algunos errores y dudas del Sr. Gamazo.

El Sr. Domínguez mantiene el dictamen de la comisión.

El Sr. Gamazo retira su enmienda.

El Sr. Tore y Moya habla de alusiones personales.

No se toma en consideración una enmienda del Sr. Ávila Ruano al art. 4º, aprobándose este en votación ordinaria.

El señor marqués de Alhama redacta su cuenta de haber retirado el señor Villarroya su enmienda sobre su discurso.

El orador fue interrumpido diferentes veces en su pronunciamiento por el Sr. Salamanca, diciendo que las adiciones tercera y cuarta del referido artículo se hagan extensivas á los individuos ó pueblos de las demás provincias de España que se hallen en el mismo caso.

Considera injusto que solo se hagan excepciones en favor de los liberales vascongados, cuyas exenciones así como otras medidas redundarán en beneficio del carlismo. Terminó dirigiendo varios cargos al gobierno, aludiendo á su política.

El señor ministro de Gracia y Justicia rechaza algunos conceptos emitidos por el general Salamanca.

El Sr. García López, de la comisión, contesta al Sr. Salamanca, que rectifica, siendo desecharada su enmienda.

Queda aprobado el art. 3º.

El Sr. Moraza impugna el art. 6º, rectificando varias opiniones del señor Rota y errores históricos en que, á su juicio, ha incurrido dicho señor.

Se suspende la sesión á las doce.

Esta tarde continúa en el uso de la palabra el Sr. Moraza.

A las tres de la tarde continúa la sesión bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El Sr. Moraza reanuda su intervención.

Quería contemporizar con los diputados de Francia, planteando que se les también se demande suelta ésta, y se les ofrezca el pago de sueldo.

El Pape, á su vez, y Ossorio y Caso, exigen la propia formación de los pueblos norteamericanos e instan a que se abra la correspondencia entre el Cardenal y el obispado de la Rovira.

El Sr. Silva habló después para alegaciones y rectificar muchas de las aclaraciones del anterior orador sobre los fueros.

El Sr. Silva demostró con gran copia de datos, que la provincia de Navarra es rica por la fecundidad de su suelo y su importancia de su ganadería, y dijo que aunque lo que se dispone en el artículo fuera un castigo para aquella provincia, resulta que toda Espana tiene el mismo castigo.

La phylloxera hace desastrosos estragos en Portugal en toda la región vinícola del alto Duero.

Las tareas parlamentarias están tocando, por ahora, á su término. Con tal motivo, ha sido hoy para los ministros y los diputados día de despedidas afectuosas. Estos últimos, en su mayor parte, se han acercado al Sr. Cánovas, avisados de saber quién es la persona que les da la vista negra sin obstaculizar su trayecto.

El marqués de Cáceres ha declinado la honra de recoger los objetos que pertenecieron al rey D. Jaime y que se conservan en la armería real, y se ha comisionado en su lugar para este objeto al Sr. Aranzaz.

La corrida de toros que se celebró el sábado último en Alicante, fué de malos resultados para el matador Manuel

Rectifica el señor marqués de Alhama.

El señor ministro de Estado defiende el art. 1º del año 41 citado frecuentemente por el Sr. Salaverri.

Rectifica el señor marqués de Alhama.

El Sr. Puig retira una enmienda para abreviar el debate.

El señor marqués de Cáceres, de la comisión, pronuncia algunas frases en defensa del artículo, y se aprieta por fin éste, haciendo constar su voto en contra del señor marqués de Alhama, conde del Rodezno y Alzugaray.

El Sr. Alvarez (D. Manuel María) apoya una enmienda al art. 2º que trata de la renta del papel sellado.

El señor presidente del Consejo dice que el gobierno procurará tener en cuenta las dos enmiendas de los señores Alvarez y Puig.

Se procedió á la votación nominal del presupuesto de ingresos y resultó aprobado por 104 votos contra 10.

Los diez senadores que han votado en contra son los Sres. Monteverde, Ullón, Asquerino, Valera, Maluquer, Beranger, Alhama, Rodezno, Viches y Alzugaray.

Después se aprobaron definitivamente varios dictámenes.

El presidente Sr. Barzanillana levantó la sesión indicando que mañana se reuniría el Senado para dar cuenta de una comunicación del gobierno, y la cámara se constituyó en sesión secreta á las cinco y cuarto.

Una vez votada definitivamente esta tarde en el Congreso la cuestión de fueros, muchos diputados han abandonado aquel local, y pudiendo luego votarse con tal motivo la pension á que en el Extracto alv. mos., cuya votación y las de los demás asuntos pendientes tendrán lugar en la sesión de mañana.

Los representantes de poseedores de deuda pública en España han celebrado esta tarde una importante reunión, en la que, después de dar cuenta de varias cartas de los comisionados de provincias, que están ausentes, y de ocuparse de la discusión que ha tenido lugar en el Se. ade, con motivo de la aprobación del proyecto de arreglo de la deuda, han acordado pase una colección de los mismos á saludos á los senadores señores Do. Blas y Maluquer para darles gracias por la defensa que hicieron de los tenedores de fondos españoles, y asegurárselos que el comité español no ha dirigido ningún telegrama, ni escritura á los extranjeros, para que acepten ó no el cita o arreglo, y por el contrario han despedido a los que han procurado separarse de la conducta justa y patriótica que han seguido.

Se han asfixiado ayer en el campo de Sevilla, por efecto del mucho calor, cuatro jorneros.

La phylloxera hace desastrosos estragos en Portugal en toda la región vinícola del alto Duero.

Las tareas parlamentarias están tocando, por ahora, á su término. Con tal motivo, ha sido hoy para los ministros y los diputados día de despedidas afectuosas. Estos últimos, en su mayor parte, se han acercado al Sr. Cánovas, avisados de saber quién es la persona que les da la vista negra sin obstaculizar su trayecto.

El marqués de Cáceres ha declinado la honra de recoger los objetos que pertenecieron al rey D. Jaime y que se conservan en la armería real, y se ha comisionado en su lugar para este objeto al Sr. Aranzaz.

La corrida de toros que se celebró el sábado último en Alicante, fué de malos resultados para el matador Manuel

Dominguez, pues el primer toro le dio un buque revolcón, desgarrándole el panal en el muslo derecho. Cara-ancha quedó sobre el toro impidiendo una catástrofe.

Otro recibimos de nuestro servicio particular el siguiente TELEGRAMA:

Valencia 19 (9 n.)

Al desembarcar esta tarde los toros destinados para las corridas anunciadas, fugió uno de la estación del ferro-carril, donde era inmensa la concurrencia. Arremetió el toro á un grupo de gente é hirió á dos personas, y mató un caballo; otras por la aglomeración recibieron leves contusiones.

El toro seguía en actitud de arrancar nuevamente, al miedo era grande, las gentes huían, y en este momento apareció el «Gordito», que capó al toro cerca de la estación, logrando entretenérlo con otros aficionados, hasta que fué por los caestros conducido á la plaza. —PENS MERCUTIA,

En la sesión secreta que ha celebrado ayer tarde el Senado se ha aprobado el presupuesto de gastos del mismo para el corriente año.

No sabemos qué grado de verdad tiene la siguiente noticia de la Correspondencia Oriental:

Dicen de Van (Armenia) que en la villa de Kerasa, habiendo reprehendido en presencia del gobernador el obispo católico á un gendarme por su brutal maniera en cobrar los impuestos á los cristianos, este sacó una pistola y lo pegó un tiro, dejando al celoso prelado mortalmente herido.

El famoso criminal Roque Cotat ha sido muerto por fuerzas de la guardia civil en el término de Fatarella, provincia de Tarragona. Al verse sorprendido en los bosques de aquél término, hizo fuego, y los guardias civiles tuvieron que imitarle causándole una herida grave, que no le impidió disparar por cinco veces su escopeta. Al sentir aquél criminal que las fuerzas le faltaban, cayó de rodillas y apuntó nuevamente á los guardias, que le dejaron muerto á los pocos momentos.

El Diario de Huesca publica en el número que ayer hemos recibido, la siguiente noticia:

Por indicación del capitán general del distrito, á la una de la madrugada salió ayer para Ansó el ayudante del general Delatre, teniente coronel señor Medina, con una pequeña escolta de cazadores de Almansa, cuyo jefe lleva el encargo de cumplimentar á unos militares de la vecina república, que se hallan en aquél valle para la rectificación de límites que entre las dos naciones se está practicando.

Escriben de Valencia:

«En tanto el pedido que hay de localidades para las corridas de toros, después de agotadas en el despacho, que los aficionados que no han podido conseguirlas, ofrecen por ellas precios exorbitantes. Taurifilo hay, dice el Mercantil Valenciano, que ha ofrecido por una barrera hasta mil reales, y ci-

renunció la mitra para convertirse en el convento de Santa Cruz de Viana, dedicado á la vida contemplativa y al ejercicio de la caridad. El que desease subir á empinadas escaleras y visitar la ermita, tiene á su disposición una capilla de Santa Lúcia, al pie de la iglesia.

Sobraba y Viana, das certas oportunitades, el primero en las ribas del río Sado, el segundo en las ribas del río Tâmega, ambos en la margem do Rio, el primero á la altura de Viana, el segundo á la altura de Viseu.

La iglesia de Santo Domingo, que se encuentra en la parte alta de la villa, es de gran belleza y magnitud.

La iglesia de Santa Maria, que se encuentra en la parte alta de la villa, es de gran belleza y magnitud.

La iglesia de Santa Ana, que se encuentra en la parte alta de la villa, es de gran belleza y magnitud.

La iglesia de Santa Barbara, que se encuentra en la parte alta de la villa, es de gran belleza y magnitud.

La iglesia de Santa Cecília, que se encuentra en la parte alta de la villa, es de gran belleza y magnitud.

La iglesia de Santa Maria, que se encuentra en la parte alta de la villa, es de gran belleza y magnitud.

La iglesia de Santa Barbara, que se encuentra en la parte alta de la villa, es de gran belleza y magnitud.

La iglesia de Santa Cecília, que se encuentra en la parte alta de la villa, es de gran belleza y magnitud.

La iglesia de Santa Barbara, que se encuentra en la parte alta de la villa, es de gran belleza y magnitud.

La iglesia de Santa Cecília, que se encuentra en la parte alta de la villa, es de gran belleza y magnitud.

La iglesia de Santa Barbara, que se encuentra en la parte alta de la villa, es de gran belleza y magnitud.

La iglesia de Santa Cecília, que se encuentra en la parte alta de la villa, es de gran belleza y magnitud.

La iglesia de Santa Barbara, que se encuentra en la parte alta de la villa, es de gran belleza y magnitud.

La iglesia de Santa Cecília, que se encuentra en la parte alta de la villa, es de gran belleza y magnitud.

La iglesia de Santa Barbara, que se encuentra en la parte alta de la villa, es de gran belleza y magnitud.

La boina del zagal, tosada con tenaz persianas, medes de la villa de Viana, se suspende en el anuncio de la llegada y próxima partida

tamos este hecho como pudieran oírse otros ofrecimientos parecidos.

Siguió el Ilustre del Ingénier de montes comisionado al efecto, la lancha que ha aparecido en el término de Sagunto, forma parte de la flota indígena del país que vive habitualmente en aquella región sin constituir un peligro para la agricultura, pero que el espesado insecto ha ido a sta año su desarrollo y propagación extraordinarios efecto de la sequía y los calores.

Han llegado a Madrid el barón Das Antas, ministro plenipotenciario de Portugal en esta corte y el obispo de Oporto.

Continúa residendo en Ciudad Rodrigo el Ilmo. señor obispo de Salamanca, ocupado en reformas el servicio de la primera de dichas poblaciones.

Los periodistas de Barcelona han remitido a Valencia una preiosa copia de premio de mérito artístico, como premio para adjudicarla en el certamen literario de las fiestas actuales.

Escribe la *Epoca*:

No es cierto que haya recepción el 24 en palacio, piso ni S. M. si rey ni la reina Cristina quieren dar esta molesta a las corporaciones del Estado en Madrid, con cuarenta grados de calor, ni obligar a ir a la Granja a los que tienen el deber de asistir a estas solemnidades. Lo probable es que el santo de la que fue gobernadora del reino, no donde saldrá la corte la noche del sábado.

Escribe el general Lopez Dominguez ha pedido en la sesión de ayer tarde que constase su voto con el de la minoría en la votación de la proposición del señor Morato.

Nuestro buen amigo el Sr. D. José de Cárdenes se encargará hoy del despacho de la dirección general de instrucción pública.

Dijo que la promulgación de las leyes de presupuestos y arreglo de la deuda tendrá lugar del viernes al sábado próximos.

Parce que en Cartagena ya establecerá un centro espiritista.

Según un despacho de Viena deben haberse encontrado estos días en Salzburgo los emperadores de Alemania y Austria, el primero marcha a Gastein y el segundo se dirige a la residencia de la emperatriz que actualmente se encuentra en los lagos de Baviera.

Dice anoche un periódico:

En los círculos financieros hemos oido decir que el opulento banquero Rothschild tomará una parte muy importante en la negociación de obligaciones hipotecarias que han de emitirse en breve.

Durante la primera decena de julio han registrado los juzgados municipales de Madrid 333 nacimientos, 23 de estos sin vida, y 430 de uniones.

Se ha comunicado a los capitanes generales de distrito que durante la intensidad de los calores se verifiquen las academias de la manera que está previsto en las vigentes disposiciones.

Ayer tarde a última hora encontraron breves momentos el presidente del Consejo de ministros y el presidente del Congreso.

Ha sido nombrado comandante general de Cáceres el brigadier Sr. Valera, en reemplazo del que actualmente desempeña dicho cargo, Sr. Andriani, que se encuentra enfermo.

Hemos recibido un nuevo y bonito mapa del teatro de la guerra de Oriente, que se vende al ínfimo precio de un real en las principales librerías de Madrid.

El general Lopez Dominguez ha pedido en la sesión de ayer tarde que constase su voto con el de la minoría en la votación de la proposición del señor Morato.

Escribe anoche un periódico:

En los círculos financieros hemos oido decir que el opulento banquero Rothschild tomará una parte muy importante en la negociación de obligaciones hipotecarias que han de emitirse en breve.

En el palacio de cristal de Oporto se ha abierto una exposición de aves.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Todas las correspondencias de la capital del imperio turco están contestes que Murad V vive como secuestrado por sus ministros. A nadie, ni aun a sus más intímos amigos les consiente acercarse a él. Por otra parte, el estada verdaderamente aterrado desde el asesinato de sus ministros, y teme que la hora menos pensada le quiera igual

Varias señoras de la sociedad zaragozana se han reunido para fundar una casa asilo y protección de sirvientas.

En el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

En el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. Sobre 2300 personas se han registrado ya para partir.

Escribe el *Stile Future*:

Se ha dado orden de expulsar de Constantinopla a todos los montenegrinos. S